



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

SAA

Secretaría
de Asuntos
Académicos

ACTA REUNION ORDINARIA CONSEJO ASESOR
SECRETARIOS ACADEMICOS N° 6 03/10/2017

En la ciudad de Córdoba, a los tres días del mes de octubre de dos mil diecisiete siendo las nueve horas, en la Sala de Reuniones del Vicerrectorado da inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Asesor de Secretarios Académicos constituido por los Señores Secretarios Académicos de las diferentes Unidades Académicas y presidida por la Secretaria Académica Ing. Claudia Guzmán y la Subsecretaria de Grado, Mgter. Lic. María Cristina Castillo.

Se encuentran presentes: Arq. Arturo Maristany de la **Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño**, Dea Marisa Restiffo de la **Facultad de Artes**, Dra Paola Campitelli de la **Fac de Ciencias Agropecuarias**, Prof. María José Caminos de la **Facultad de Ciencias Económicas**, Biol. Analía González, Dra. Magalí Carro Pérez de la **Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales**, Dra. Nelly Barrionuevo Colombres de la **Facultad de Ciencias Médicas**, Dra. Graciela Ríos de la **Facultad de Derecho**, Dra. Vanesa López de la **Facultad de Filosofía y Humanidades**, Mgter. Fabián Negrelli de la **Facultad de Lenguas**, Dr. Guillermo De Leonardi de la **Facultad de Odontología**, Dr. Germán Pereno de la **Facultad de Psicología**, Dra. Nesvit Castellano de la **Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación**, Lic. Estela del V. Díaz de la **Escuela de Enfermería**, Lic. Mariana Lucca de la **Escuela de Fonoaudiología**, Lic. Gabriela Ávila de la **Escuela de Nutrición**.

La Mgter. Ing. Claudia Guzmán agradece el esfuerzo realizado por todas las unidades académicas respecto a la actualización sobre el tema de planes de estudios. La Secretaría de Asuntos Académicos, con toda esa información enviada, reaflza la carga del SIPES y hará las gestiones pertinentes ante la DNGU. Se ha dado prioridad a algunas carreras por razones de urgencia. Se continuará en contacto con cada unidad académica para requerir notas decanales o documentación que sea necesaria aportar en este proceso.

Respecto a la información y documentación que las unidades académicas presentan ante Oficialía Mayor, se sugiere tener una mirada más exhaustiva y reforzar los controles a las propias oficinas de títulos y oficialías de Facultades. Se dictarán cursos y talleres de actualización y capacitación al personal de dichas dependencias. Las resoluciones que están solicitadas deben ser enviadas legalizadas por requerimiento del Ministerio de Educación de la Nación. Todo el soporte en papel quedará resguardado en la SAA.

Tres proyectos de resoluciones han sido entregados para que se realicen sugerencias, modificaciones y aportes para confeccionar la versión final y en, la próxima sesión de noviembre, se elevará para su aprobación.

Además se hará un relevamiento de las diplomaturas y cursos de extensión para el Banco de Materias.

Seguidamente toma la palabra el Dr. Tamarit para exponer acerca de la relevancia de la CRES 2018 – Conferencia Regional de Educación Superior – que se llevará a cabo en el mes de julio 2018 en Córdoba. Solicita la colaboración y participación de todos en esta tarea política-académica de nivel regional. Es la Tercera Conferencia, puertas adentro de los países se trata lo debatido en la Conferencia respetando las tradiciones universitarias, entendiendo que la educación superior es un derecho humano. La CRES hace una declaración y propone acciones a diez años, entre otros puntos apunta a una fuerte transformación pedagógica, invertir en los procesos de enseñanza. Comentó que las universidades privadas son más hábiles para generar ámbitos propicios para la implementación de estas acciones. La Universidad no puede estar ajena a las necesidades de la sociedad. En la Universidad Nacional Tres de Febrero se llevará a cabo la reunión preparatoria, con una agenda centrada en ciencia, tecnología e investigación.

En la Universidad Nacional de Río Cuarto, el días 19 de Octubre de este año se llevará a cabo el Encuentro CPRES COES, se enviará la invitación para participar.

El Dr Tamarit y la Dra Miriam Carballo entregan material de lectura y vuelven a convocar a todos para la participación de tan relevante evento y a las reuniones preliminares comprometiéndonos con la universidad pública.

Retoma la palabra la Mgter. Claudia Guzmán e informa que entran en acreditación las carreras de abogacía y contador público por haber sido aprobados los estándares.

En cuanto a los RTF y Banco de Materias se continúa trabajando y avanzando en esos dos ejes. Este próximo jueves a las 14 h. se llevará a cabo reunión coordinada por la Dra. Mónica Gallino para pensar en los trayectos comunes que tienen los Profesorados de la UNC, que si bien entran en el Artículo 43° no entran en acreditación como las carreras del Artículo 42°. Los Rectores ya han prestado acuerdo y a nivel decanos, hacia el interior de las universidades, se está evaluando la propuesta.

Toma la palabra la Subsecretaria de Grado, Mgter. María Cristina Castillo, para recordar sobre la solicitud efectuada por la Dirección del Programa Universidad en la Cárcel, respecto a ampliar la oferta académica.



UNC

Universidad Nacional de Córdoba

SAA

Secretaría de Asuntos Académicos

También informa que están publicadas, en el sitio web de la Secretaría de Asuntos Académicos, las actas de este Consejo Asesor de Grado para consulta y difusión.

En la próxima reunión del PEP – Plan Estratégico Participativo- los días 26 y 27 de octubre del corriente año, se presentarán los resultados de las Comisiones que han trabajado en dicho Plan.

Cierra la sesión a las 11 h.

Walter Lucas

Esc. de Fonaudiología

ARNO HANSTRUP

Fac. Arq. y Recur.

Andrés Paviolo

FCCTyN

Fac. de Ciencias Exactas y Naturales

Mario J. Muñoz

PROSECUTORIA ESCUELA DE ENFERMERIA

Estadística

Fac. Cs. Exactas

Quiéreme o de lo que me da la gana

Gabriel N. Avila

Esc. de Nutrición

Cost.

Névit Castellano

FAMAF

Sección de Matemáticas N.

Marta Pastiffo

Facultad de Artes

E.T.M.

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Fabian Wagner

FAC. UNIC

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales